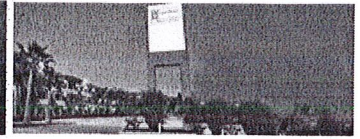




f /barcelona.tj promocasa.com.mx 626.0666



loseconomicos.com
AUTOS | CASAS | EMPLEOS

FRONTERA.INFO

viernes, 16 de enero 2015 10:24
INICIAR SESIÓN REGISTRARSE

Tijuana 13°C
Parcialmente
Nublado

Sigue a los Xolos **Página Especial**

Buscar...

COLUMNAS

Transiciones

Victor Alejandro Espinoza |

0 0

Show Twitter

Like Sign Up to see what your friends like.

Las otras reformas

Ha terminado un año intenso, el primero del gobierno encabezado por Enrique Peña Nieto. El PRI regresó al poder y ese sólo dato sería suficiente para concitar la atención internacional. Doce años de gobiernos panistas no fueron suficientes para desplazar a un partido que con la

victoria de Vicente Fox se decía que estaba herido de muerte.

El PAN ha demostrado que es mejor oposición que gobierno; la cultura política nacional sigue siendo priista; pese a perder el poder en 2000, a nivel estatal continuó siendo el partido fuerte. En mucho se debe a que las estructuras políticas y sindicales que cimentaron el corporativismo y el poder autoritario, nunca fueron desmontadas. La transición mexicana no incluyó la instauración de un nuevo régimen político.

Al parecer al PRI le bastó con la mala administración panista para resurgir de "sus cenizas". La hegemonía en el poder local es evidente salvo en dos casos: Baja California y Guanajuato, los bastiones del blanquiazul.

Por si no fuera suficiente con el regreso del PRI a la presidencia de la República, el nuevo gobierno se embarcó en una cruzada reformista sin parangón. Fue 2013 el año de las reformas que culminó con la madre de todas ellas: la energética. Todos los ámbitos de la vida pública nacional fueron sacudidos por las iniciativas reformistas. Pero en esa estrategia de cambio de rumbo nacional, el PRI de Peña Nieto no fue solo: como nunca antes, el PAN se subió de manera alegre en el carro reformador y el PRD en un primer momento hizo lo propio. El 2 de diciembre éramos testigos admirados de la capacidad negociadora priista: las tres fuerzas principales anunciaban con bombo y platillo el Pacto por México, que era una especie de nueva biblia reformista.

Por eso la celeridad de las propuestas que llegaron al Congreso para su aprobación. Los mexicanos fuimos espectadores distantes de un fenómeno excluyente: se nos dijo que ni siquiera era necesario consultarnos sobre los temas sustantivos porque para eso teníamos un sistema de representación. Nunca como hoy la distancia entre gobernantes y gobernados se ha ensanchado. La mayoría de los mexicanos desconfía de los actores políticos y éstos hacen todo lo posible para que así sea.

Al finalizar el año el PRD dijo haber abandonado el pacto; el PAN festejó las reformas como si fueran propias y los congresos locales nos brindaron el espectáculo más triste y lamentable que se recuerde: aprobaron la reforma energética vía fast track, en algunos casos sin molestarse en leer el documento que aprobaban. Una evidencia más de que ni siquiera se cuidan las formas en un país centralista en el que los actores políticos locales carecen de altura y dignidad.

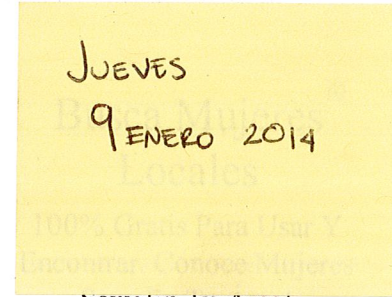
Este 2014 será el año de las leyes secundarias: dicen que en la letra chica se esconde el diablo. Ya veremos cómo responde el Congreso al reto inmenso de dar contenido a las reformas constitucionales. Sobre todo porque los asuntos que implican las reformas se encuentran relacionados; pero los ritmos de aprobación en los congresos locales son sumamente desiguales: la rapidez señalada en el caso de la reforma energética y el ritmo semilento en el de las reformas del IFAI y la político-electoral. El desafío para los diputados, senadores y representantes locales no tiene parangón. En un plazo perentorio, cuatro meses en el caso de la reforma electoral, deberán darle contenido concreto a los cambios constitucionales; pero si recordamos la historia inmediata, donde los acuerdos sobre temas torales brillaron por su ausencia, no me imagino cómo podrán hacerlo en tan poco tiempo. Dos ejemplos que sintetizan el tamaño del reto que tienen en sus manos: la designación de los 10 consejeros generales y el presidente del nuevo Instituto Nacional de Elecciones y la concreción de la Comisión Nacional Anticorrupción que sustituya a la Secretaría de la Función Pública. Parecería un lugar común hablar de la trascendencia de las dos nuevas instituciones (INE y CNA). Sin un órgano electoral confiable y creíble y el combate frontal a la corrupción, difícilmente la democracia encontrará asideros para su consolidación. Los tiempos se acortan.

Twitter: @victorespinoza_

CE: victorae@colef.mx

*El autor es investigador de El Colegio de la Frontera Norte.

Fecha de Publicación: 09/01/2014



Sexy En Tu Area!

xoom

Envía hasta \$2,999 por sólo \$4.99

Regístrate GRATIS

Aplican restricciones.